

b) Procedimiento: Homologación Estado.

c) Forma: Procedimiento Negociado.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 162.700,00 euros, I.V.A. incluido.

#### 5. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 3 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Dell Computer, S.A.

c) Importe de adjudicación: 162.700,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 2 de diciembre de 2005. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

### ANUNCIO de 7 de diciembre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 7 de diciembre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

### ANEXO

N.I.F.	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
38.759.383-M	SEDO CASTELLÁ, M <sup>o</sup> CARMEN	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000208020 0057	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 <sup>a</sup>	MÉRIDA
30.537.200-P	LOPEZ ARCOS, LUIS F.	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000314040 0517	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 <sup>a</sup>	MÉRIDA
77.270.195-Q	SERRANO ACEDO, FRANCISCO	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	1997746210JE	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 <sup>a</sup>	MÉRIDA
07.209.445-A	BORREGA ACUÑA, MARCELO	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000108050 0147	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 <sup>a</sup>	MÉRIDA
52.504.081-A	SÁNCHEZ LOPEZ, JOSE LUIS	REMISIÓN INFORMACIÓN	C100000328010 1595	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 <sup>a</sup>	MÉRIDA

A-29018223	HNOS. MACÍAS GARCÍA, S.A.	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000229020 0122	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2ª	MÉRIDA
76.022.494-L	MENDO CANTOS, ALBERTO	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	2003030340330	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2ª	MÉRIDA
B-06008668	CARMEN MARCIAL Y PABLO, S.L.	REQUERIMIENTO	2005213823JEX	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2ª	MÉRIDA
B-06008668	CARMEN MARCIAL Y PABLO, S.L.	REQUERIMIENTO	2004187312JEX	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2ª	MÉRIDA

**ANUNCIO de 7 de diciembre de 2005  
sobre citación a los obligados tributarios que  
se relacionan para ser notificados por  
comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 7 de diciembre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.